Naciones Unidas A/AC.183/SR.416

Asamblea General

Distr. general
5 de abril de 2024
Español
Original: inglés

Comité para el Ejercicio de los Derechos Inalienables del Pueblo Palestino

Acta resumida de la 416ª sesión
Celebrada en la Sede (Nueva York) el lunes 11 de marzo de 2024 a las 10.00 horas

Presidente: Sr. Niang. . . . . (Senegal)

Índice

Aprobación del orden del día

Elección de la Mesa

Información actualizada del Observador Permanente del Estado de Palestina ante las Naciones Unidas

La presente acta está sujeta a correcciones.

Dichas correcciones deberán presentarse en uno de los idiomas de trabajo. Deberán presentarse en un memorando y también incorporarse en un ejemplar del acta. Las correcciones deberán enviarse lo antes posible a la Jefatura de la Sección de Gestión de Documentos (dms@un.org).

Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (http://documents.un.org/).

24-04639 (S)

Se ruega reciclar

Se declara abierta la sesión a las 10.10 horas.

Aprobación del orden del día (A/AC.183/2024/L.2)

1. *Queda aprobado el orden del día.*

Elección de la Mesa

2. **El Presidente** invita al Comité a que examine las candidaturas a los puestos de Vicepresidentes y Relator del Comité.

3. La secretaría del Comité ha recibido las candidaturas siguientes: el Sr. Peñalver Portal (Cuba), el Sr. Nasir (Indonesia), el Sr. Muhamad (Malasia), el Sr. Gertze (Namibia) y el Sr. Hermida Castillo (Nicaragua) como candidatos a Vicepresidentes, y el Sr. Muhamad (Malasia) como candidato a Relator.

4. *Se elige por aclamación al Sr. Peñalver Portal (Cuba), el Sr. Nasir (Indonesia), el Sr. Muhamad (Malasia), el Sr. Gertze (Namibia) y el Sr. Hermida Castillo (Nicaragua).*

5. **El Sr. Peñalver Portal** (Cuba) dice que al elegirlos como Vicepresidentes les han otorgado una importante responsabilidad de gran significado, precisamente por lo mucho que la defensa de la causa del pueblo palestino significa para el pueblo de Cuba. La delegación de Cuba seguirá luchando en pro de un genuino proceso de paz en la región y está lista para apoyar cualquier iniciativa dirigida a poner fin a la catástrofe que hoy desata Israel contra el pueblo palestino. Cuba seguirá apoyando una solución amplia, justa y duradera para el conflicto, sobre la base de una solución de dos estados, que permita al pueblo palestino el derecho a la libre determinación en un estado independiente soberano, con Jerusalén Oriental como capital, con las fronteras previas a 1967, y el derecho de retorno de los refugiados.

Información actualizada del Observador Permanente del Estado de Palestina ante las Naciones Unidas

6. **El Sr. Mansour** (observador del Estado de Palestina) dice que, en los últimos 157 días, su delegación ha estado trabajando en distintos foros, en particular el Consejo de Seguridad, la Asamblea General, el Consejo de Derechos Humanos y la Corte Internacional de Justicia, para cumplir tres objetivos con los que poner fin a la agresión contra el pueblo palestino. El primero es facilitar un alto el fuego inmediato. El Consejo de Seguridad ha aprobado dos resoluciones sobre la situación, pero ninguna de ellas contenía un llamamiento a un alto el fuego inmediato. Si bien hay un apoyo masivo a un llamamiento de ese tenor, un miembro del Consejo con poder de veto está obstruyendo los esfuerzos por incluir ese llamamiento en un proyecto de resolución. La delegación del Estado de Palestina expresa su agradecimiento a Argelia y a los Emiratos Árabes Unidos por liderar las iniciativas del Consejo en pos de la aprobación de una resolución que contenga un llamamiento a un alto el fuego inmediato, y a los miembros del Consejo que pertenecen al Movimiento de Países No Alineados, los tres miembros africanos del Consejo y Guyana por poner su empeño en ese sentido.

7. El segundo objetivo es ofrecer ayuda humanitaria adaptada a las necesidades del pueblo palestino. Dado que existen indicios fundados de hambruna, sobre todo en el norte de Gaza, sus necesidades son de gran envergadura. No afrontar la matanza continuada del pueblo palestino, ya sea a causa de las bombas o la inanición, sería un baldón en la conciencia de la comunidad internacional. El tercer objetivo es evitar el crimen de lesa humanidad del traslado forzoso del pueblo palestino del sur de Gaza a Egipto y el peligro de invasión de Rafah.

8. Durante la reanudación del décimo período extraordinario de sesiones de emergencia, la Asamblea General aprobó dos resoluciones sobre la situación, una de las cuales contenía un llamamiento explícito a un alto el fuego humanitario y reflejaba la solicitud del Secretario General cuando invocó el artículo 99 de la Carta de las Naciones Unidas. Por consiguiente, la Asamblea ha cumplido con sus responsabilidades. Durante las sesiones de la Asamblea organizadas el 5 de marzo de 2024 tras el uso del veto en el Consejo de Seguridad, numerosos Estados tomaron la palabra para criticar y rechazar el abuso del veto que ha evitado que el Consejo apruebe una resolución que contenga un llamamiento a un alto el fuego. La delegación del Estado de Palestina seguirá instando a la Asamblea a que ejerza aún más presión sobre el Consejo.

9. La delegación del Estado de Palestina agradece a Sudáfrica que haya llevado la cuestión de un genocidio plausible a la Corte Internacional de Justicia. La Corte ha ordenado seis medidas provisionales, que Israel no ha aplicado todavía. Si bien Israel ha presentado el informe solicitado, la impresión de Sudáfrica ha sido que el informe no satisfacía la solicitud de la Corte. A la luz de la situación de hambruna en Gaza, sobre todo en el norte, Sudáfrica ha solicitado que se adopten más medidas y ha advertido de más catástrofes en caso de que Israel invada Rafah.

10. La delegación del Estado de Palestina siente gratitud hacia los numerosos Estados que han presentado exposiciones escritas a la Corte

Internacional de Justicia tras la solicitud de la Asamblea General de que la Corte emitiese una opinión consultiva sobre sus preguntas acerca de las ramificaciones jurídicas de la ocupación prolongada, la denegación a largo plazo de los derechos del pueblo palestino, el sistema de discriminación y *apartheid* que se ha establecido contra el pueblo palestino y la anexión y los asentamientos del territorio palestino. La delegación del Estado de Palestina también siente gratitud hacia los Estados que formularon declaraciones orales durante las audiencias públicas celebradas del 19 al 26 de febrero de 2024.

11. Si bien podría parecer que la medida lógica para conseguir un alto el fuego y los otros dos objetivos será ejercer más presión sobre Israel y quienes blindan a Israel, es necesario elevar el listón. Deberán hacerse llamamientos a un embargo de armas contra Israel. Asimismo, deberán imponerse sanciones a toda la comunidad de colonos, no solo a unas pocas personas. Los asentamientos son ilegales y como tales deben tratarse. Algunas organizaciones de colonos deberán clasificarse como organizaciones terroristas debido a que están aterrorizando a la población civil de la Ribera Occidental ocupada, en particular Jerusalén Oriental.

12. El hecho de que Israel no respete las obligaciones contraídas en virtud del derecho internacional y la Carta de las Naciones Unidas y rechace las resoluciones del Consejo de Seguridad y la Asamblea General y las medidas provisionales de la Corte Internacional de Justicia ha llevado a algunos a preguntar si el país merece tener un asiento en la Asamblea. En vez de suspender la pertenencia de Israel a las Naciones Unidas como Estado Miembro, se está debatiendo la idea de no permitir que participe en los trabajos de la Asamblea y sus Comisiones Principales. En lugar de atender a los fundamentos de esas propuestas, los dirigentes israelíes se obstinan y han declarado que, en caso de que se adopten esas medidas, expulsarán de la región a las Naciones Unidas y acometerán más medidas para dificultar todavía más la vida del pueblo palestino.

13. En su cumbre reciente, el Movimiento de Países No Alineados ha aprobado por unanimidad una declaración política en la que ha expresado su apoyo a todas las cuestiones que el orador ha planteado. El Movimiento apoya la admisión del Estado de Palestina en las Naciones Unidas como Estado Miembro y la aprobación de una resolución de la Asamblea General que contenga un llamamiento a una conferencia internacional de paz. La delegación del Estado de Palestina colaborará activamente con los miembros del Comité con la intención de presentar un proyecto de resolución al Consejo de Seguridad en que se recomiende la admisión del Estado de Palestina como miembro. Será una inversión en la paz y la preservación de la solución biestatal. No deberá permitirse que Israel, la Potencia ocupante, decida el destino del pueblo palestino en lo referente a su condición de Estado. La delegación del Estado de Palestina tiene la esperanza de que de este modo se pase de la reiteración del apoyo a la solución biestatal al comienzo de su aplicación. La admisión del Estado de Palestina como Estado Miembro reforzará los trabajos de la conferencia internacional con el fin de que se materialice la solución biestatal, lo cual implicará el final de la ocupación y el establecimiento de un Estado de Palestina independiente, dentro de las fronteras del 4 de junio de 1967 y con Jerusalén Oriental como capital.

14. Varias víctimas de la guerra de Gaza y sus familias se han reunido en fechas recientes con el Secretario General y los miembros del Consejo de Seguridad, la Organización de Cooperación Islámica, el Movimiento de Países no Alineados, el Grupo de los Estados Árabes y el Comité. Ha sido una experiencia conmovedora y la delegación del Estado de Palestina espera ampliar la iniciativa para que más víctimas puedan contar su propia historia a la comunidad internacional.

15. La delegación del Estado de Palestina expresa su agradecimiento al Secretario General y la Directora Ejecutiva de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres) por haber hecho un llamamiento a un alto el fuego durante la conmemoración del Día Internacional de la Mujer el 8 de marzo. Ese es el mensaje no solo de prácticamente toda la comunidad internacional, sino también de los millones de personas que están manifestándose en las calles.

16. El Comité debería unirse a quienes están luchando por proteger el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (UNRWA) de los intentos de las fuerzas de ocupación israelíes por destruirla, tanto política como económicamente. La UNRWA es un organismo imprescindible que atiende a 6 millones de refugiados y que es más necesario que nunca en Gaza.

17. **La Sra. Güven** (Türkiye) dice que, ahora que el pueblo palestino se está enfrentando a la mayor tragedia de la historia reciente, la labor del Comité es más decisiva que nunca. Además de la exposición escrita que presentó en 2023, Türkiye ha formulado una declaración oral ante la Corte Internacional de Justicia. La delegación de Türkiye seguirá colaborando con el Comité para defender un alto el fuego inmediato, la ausencia de trabas para la ayuda humanitaria, el rechazo a la reubicación de los palestinos y el cumplimiento del

derecho internacional, y para fomentar el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino.

18. **El Sr. Nasir** (Indonesia) dice que es desafortunado que esté socavándose continuamente el objetivo del Comité, en particular con los ataques brutales que se suceden en Gaza. Es inconcebible que el primer día de ramadán la población de Gaza siguiese sufriendo penas y privaciones y que siguiese bloqueándose la ayuda humanitaria. Deben emprenderse más actuaciones para respaldar a la UNRWA, el salvavidas de millones de refugiados palestinos. Indonesia ha triplicado y anticipado su contribución al organismo para el año en curso. Deben continuar los contactos con todos los donantes que han suspendido el envío de fondos al organismo para instarles a que reviertan su decisión.

19. El Comité debe velar continuamente por la defensa del derecho internacional, en particular las medidas provisionales de la Corte Internacional de Justicia. Indonesia apoya la solicitud reciente de Sudáfrica a la Corte de que adopte más medidas de urgencia a la luz de la situación actual y la inobservancia de las medidas provisionales ordenadas por la Corte. El Comité debe colaborar en el apoyo a las estrategias descritas por el observador del Estado de Palestina, en especial en un momento en que el mundo pregunta cada vez más qué están haciendo las Naciones Unidas para ayudar a los palestinos.

20. **El Sr. Hermida Castillo** (Nicaragua) dice que, con el comienzo del mes sagrado de ramadán, es más importante que nunca apoyar a la UNRWA. Todos los Gobiernos que han suspendido su envío de fondos al organismo deben reanudarlo de inmediato. Nicaragua siempre ha apoyado a Palestina y apoyará sus esfuerzos para conseguir la liberación nacional. Debe detenerse la maquinaria bélica que sostiene Israel en su ataque y genocidio despiadados del pueblo palestino. Los países que han suministrado armas, tecnología y otros tipos de ayuda militar a Israel deben dejar de facilitarlas inmediatamente, ya que esa ayuda está contribuyendo al genocidio en Palestina. Nicaragua ha manifestado con claridad que, como Parte en la Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio, tiene la obligación moral, en virtud del derecho internacional, de adoptar las medidas que fueren necesarias para detener esos envíos de armas. Por esa razón, Nicaragua ha solicitado a la Corte Internacional de Justicia que emita una opinión sobre el asunto.

21. **El Sr. Muhamad** (Malasia) dice que su país defiende la causa palestina desde hace mucho tiempo. El Ministro de Relaciones Exteriores de Malasia ha formulado recientemente una declaración oral en la Corte Internacional de Justicia en relación con la solicitud de la Asamblea General de que la Corte emita una opinión consultiva. Malasia ha sido siempre un firme defensor de la UNRWA; por ello efectuó en noviembre de 2023 una contribución adicional al organismo y en fechas recientes ha prometido otra, que está intentando proporcionar con rapidez. En el comienzo del sagrado mes de ramadán y con la guerra de Gaza causando estragos, es obvio que la labor del Comité se ha tornado sumamente urgente. Los miembros del Comité deberán redoblar sus esfuerzos para aumentar la presión sobre Israel e instar al Consejo de Seguridad a detener la beligerancia de Israel y su ocupación de Palestina.

Se levanta la sesión a las 10.55 horas.